

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, miércoles 18 Octubre 1899.

N.º 5525

SECCION POLITICA

DE CUBA

Con la renuncia de nuestra soberanía sobre Cuba hecha al firmar en París la paz con los Estados Unidos, dijérase que habíamos renunciado á influir en América, á conservar relaciones de comercio con las que fueron colonias españolas, hasta á pensar en ellas.

Perdimos Cuba y nada hemos vuelto á saber de aquella isla. Excepto un semanario de Madrid, «El Nuevo Régimen», ningún periódico español dedica atención á lo que después de arriada nuestra bandera, ocurre en Cuba.

Y sin embargo de este abandono, hay allí millares de españoles cuyas vidas y haciendas debe proteger el Gobierno, hay intereses comerciales que cuidar y hay algo más, el alma de la raza, la lengua, que nos une á la predilecta colonia.

Cuba sigue bajo el protectorado yanqui. El Gobierno de Gálvez y el ejército de Gómez han sido disueltos. Gobierna la isla militarmente los Estados Unidos; pero no sin atender principalmente á la instrucción y al fomento de la riqueza.

Han establecido la libertad de cultos y han separado la Iglesia del Estado, de modo que hoy el clero católico, español casi todo, vive en Cuba de los derechos del altar, del pago de sus servicios, de las subvenciones y de las limosnas de los fieles. A juzgar por lo que aquí ocurre, creeráse que los arzobispos y obispos de Cuba, todos españoles y todos nombrados por D.ª Cristina ó don Alfonso XII, habrán protestado y vociferado como los prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos.

Pues nada más contrario á la realidad. El alto clero cubano bendice á los Estados Unidos, es manso, obediente, sumiso, no se entromete en política para nada, ni siquiera para defender la independencia.

No se crea con todo que está Cuba tranquila. Hay allí diversos criterios y andan muy encontradas las opiniones. Mac Kinley ha prometido vagamente libertad, así que el orden que de asegurado por completo, ha hablado de amplísima autonomía, más no de independencia. Algunos cubanos, particularmente aquellos autonomistas desleales á España y á Cuba que engañaron á Moret y constituyeron un Gobierno y una Cámara ridículos, andan en inteligencia con los yanquis para lograr la anexión de Cuba á la gran República. Contra ese intento protestan los guerrilleros que lucharon contra España. Máximo Gómez observa una actitud expectante. Hace esfuerzos porque entre cubanos y españoles cesen los odios que los dividen; cree, ó aparenta creer, que

los Estados Unidos cumplirán al fin sus repetidas promesas de reconocer la independencia de Cuba y no abandona su reserva, algo estudiada y sumamente prudente.

Otra proclama ha dado el caudillo del ejército libertador que merece ser notada entre nosotros. Aconseja en ella el viejo soldado á sus compañeros de armas que desistan en querer preponderar en los destinos de la República. A esta —dice Gómez— la harán falta cuando sea independiente estadistas, administradores, gente que trabaje; no soldados. Buen lenguaje, digno de que lo estudiaran no pocos de nuestros generales.

Lo que va cundiendo en Cuba es el afecto entre españoles y cubanos. Muestras de fraternidad comienzan á darse, si bien aun por desgracia abundan las represalias y los actos de salvajismo.

Pero vá marcándose una reacción favorable á la madre España.

En «El Mensajero Español» de Cárdenas leo un extracto de una conferencia dada en el Casino Español de Sagua por un señor don Medín Arango, cubano influyente y separatista de la víspera.

Merecen leerse algunos trozos del discurso de ese Sr. Arango, pues á vuelta de mucha hojarasca, de hipérbolos tropicales y de toda la balumba insustancial de la literatura americana, algo hay de bueno y de grato á los españoles.

Copio trozos del discurso y hasta varias significativas acotaciones.

«Español soy—dijo el Sr. Arango— porque soy buen cubano, y porque lo que soy y lo que valgo se lo debo á los padres escolapios catalanes, españoles por excelencia, y porque los españoles me dieron ilustración é idioma.»

«El Máximo Gómez de los mares, el marino Cervera, con su pequeña escuadra, conquistó más laureles que los que jamás llegarán á conquistar los yankees, que no se hubieran atrevido seguramente á ponerse frente á frente de una nube de acorazados con solo cuatro barcos de madera. (Atronadores aplausos.)»

«Algunos payasos, patrioteros de salón ó impostores de bodega, dicen que el ejército español es cobarde; no lo diré yo, que considero al ejército español el más valiente del mundo. (¡Bravo! Grandes y prolongados aplausos.)»

«Yo maldigo á los intransigentes. ¡Malditos los cubanos que no aman á los españoles! ¡Malditos sean los españoles que no aman á los cubanos! (Atronadores y prolongados aplausos.)»

«¿Sabéis por qué están los americanos hoy en Cuba? Per la poca vergüenza de muchos españoles y por la poca vergüenza de muchos cubanos. (El estruendo de los aplausos es tan grande que parece venirse abajo el Casino Español.)»

«Cuba es de los cubanos y de los

españoles, porque es la patria de los cubanos y porque también lo es de los españoles, que tiene aquí sus afecciones, sus capitales, su modo de vivir, y lo que es más grande, más sublimable, más incuestionable, tienen aquí sus esposas y sus hijos, á los que adoran con amor sin rival en el mundo, y esos hijos somos los cubanos, sangre de los españoles, vida de los españoles. (El orador no puede hablar en largo rato por el inmenso estruendo de los aplausos.)»

Aun prescindiendo de exageraciones retóricas, palpita en los conceptos reproducidos un sentimiento de amor, reconocimiento y respeto á la metrópoli digno de sincera alabanza. Los aplausos, los bravos y aclamaciones con que un público compuesto de exguerrilleros blancos y negros acogía los párrafos en que el orador encomiaba su amor á España, son muy significativos.

Y todo esto nos dice cuanto debemos aun preocuparnos de un país en el cual ya no gobernamos, pero en el que tenemos muchos compatriotas.

Será un error funesto considerar la pérdida de Cuba como la de un objeto baladí. Se comprende que perdido Orán, Nápoles, Sicilia, el Milanesado y Flandes no volviéramos, al menos la masa, el común de las gentes, á recordar aquellos países que por derecho de conquista ó ley de herencia fueron nuestros. En Cuba, en Filipinas hemos dejado muchos españoles, y sobre todo algo que vale más que la bandera, que es más fuerte que las armas y liga más estrechamente que la soberanía política: la lengua española. No repitamos con las Antillas y Filipinas la errónea política seguida en la América continental. Hay allí españoles que trabajan y trabajando se enriquecen; hay un lugar propicio á los emigrantes; hay intereses mercantiles que favorecer y hay una influencia moral mantenida por el vínculo del idioma que debemos conservar á todo trance.

Más afecto es á España Méjico, república independiente, que lo era cuando enviáramos allí un virrey, varios aventureros y muchos frailes. Cuba y Filipinas no las hemos perdido por completo, ni las perderemos, á no ser que subsista la fatal política que contribuyó á su independencia.

ROBERTO CASTROVIDO.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

TOROS EN PARIS

Escándalo monumental

Aspecto de la plaza.—Silba furiosa

Paris 8, 8'55 t.

La Plaza de Toros de Eughien se hallaba esta tarde de bote en bote,

la llenaban los enemigos de las corridas, pocas mujeres y algunos españoles de la colonia.

La tarde buena.

Apenas las cuadrillas salieron á efectuar el paseo, la multitud rompió á silbar furiosamente, ahogando los aplausos de una exigua minoría.

Los españoles que nos encontráramos en la Plaza, temimos un conflicto por la intemperancia y las enérgicas protestas de los franceses.

El primer toro

La salida del primer toro calmó algún tanto el escándalo y dió comienzo la lidia.

Era el primer toro de la ganadería de Carreros, de bonita lámina y berrendo en colorado. Salió huido y avanto.

Los peones trataron de capearle. Lagartijillo se abrió de capa, y el bicho salió rebotando y sin tomarla.

No hizo por los picadores, que le acosaron.

Al tendido

Sin tomar ninguna vara, saltó la barrera y la contrabarrera y se plantó en el tendido.

Pánico y confusión

El alboroto que se armó en la Plaza fué inmenso.

Los que ocupaban el tendido en donde saltó el toro, llenos de pánico, trataban de huir atropellándose unos á otros.

En un instante se produjo una espantosa confusión, había verdaderos montones de personas aplastadas unas por otras.

Algunas mujeres se desmayaron, otras gritaron hasta enronquecer.

Los que trataban de huir, se caían hiriéndose.

Ha habido un sujeto que ha salido del tendido sin sombrero, sin chaqueta, sin chaleco y con la camisa desgarrada.

En la plaza no había enfermería y los heridos, cuyo número desconozco en estos momentos, han sido sacados en brazos y en sillas de la plaza en busca de socorro.

Este triste espectáculo parecía buscado expresamente para irritar á los enemigos de las corridas de toros, cuya furia no reconoce límites.

El toro en el campo.—A tiros.—El Chano.

Afortunadamente, cuando el toro saltó al tendido, se asustó de la gritería que se produjo á su alrededor, y tomando una de las salidas de la Plaza, se encontró en el campo.

Los empleados de la Plaza no pudieron detener al toro.

Este salió corriendo por entre carruajes y millares de personas que paseaban tranquilamente en los alrededores de la Plaza.

Los sustos y las carreras no son para descriptos, cuando la multitud se enteró de que un toro bravo andaba corriendo en libertad.

La gente escapaba, se subía á los árboles, se guarecía donde podía.

Los gendarmes empezaron á dispa-

rar tiros contra el toro que seguía corriendo como enloquecido por la bahatahola.

Felizmente se enredó en una cerca de alambres, dando tiempo á los toreros que habian salido en su seguimiento, á echarse encima.

El picador Chano mató al toro bravamente con el estoque entre una lluvia de balas que disparaban los gendarmes y que pudieron causar la muerte del arrojado picador.

Se suspende la corrida.—Otro aplazamiento.

La altura, después de escapado el toro, prohibió inmediatamente la corrida y tras larguissimas deliberaciones, se anunció su aplazamiento hasta el domingo próximo, en que se arreglará la altura de la contrabarrera.

Lo que dicen los toreros

Dudo que puedan detenerse las cuadrillas hasta el próximo domingo.

La mayoría de los toreros me han manifestado sus deseos de marcharse.

Lagartijo me ha dicho que tiene compromiso firmado para torear en Avila el día 15 y Llaverito tiene que embarcar pronto para Méjico.

La salida de la plaza.—Insultos á España.

Al retirarse los toreros de la plaza se produjo una imponente manifestación contra ellos.

Se les llamaba, asesinos, farsantes, bárbaros y salvajes.

He oído gritar ¡muera España! y llamar á los españoles cobardes y miserables.

Las malisimas condiciones de la plaza, según ya indiqué, hacían preveer todo lo ocurrido.

De (El País).

Noticias de Marruecos

Dice «La Crónica» de Tánger del día 6:

Las noticias que hoy hemos de dar á nuestros lectores respecto á la lucha que sostienen desde hace varias semanas las kabilas de Beni Msaur y Benider, son algo más optimistas que las que hemos publicado en nuestros precedentes números.

La lluvia, que de pocos días á esta parte nos ha favorecido algo, ha sido el factor principal para que la sangrienta pelea sostenida por los Beni Msaur y Benider, cesase.

Como es sabido, ahora es el tiempo de la recolección del aldira y la cosecha queda perdida en el momento que sus mazercas se mojen.

Conocida esto perfectamente por las kabilas contrincantes y teniendo más en cuenta sus intereses que sus rencillas, han acordado dejar pendiente la cuestión que traían entre manos hasta que el aldira quede recogido y si entonces el asunto no ha sido arreglado amistosamente por los «shorfas» y santones que en él median, volverán de nuevo á silbar las balas y la sangre volverá á correr como en las últimas cuatro semanas.

—El Gobierno marroquí ha decretado que la moneda Hassania no sea admitido en ningún puerto de la costa sin que el propietario presente un certificado de origen.

Esta medida ha sido adoptada á causa de la gran cantidad de duros Hassanis que se importan del Extranjero.

—Ayer, no sabemos por qué causa, fué detenida una mora en el sóco grande y brutalmente conducida ante el almotacen, éste ordenó su conduc-

ción á la Alcazaba; ante esta orden la mora comenzó á forcejar con los esbirros y éstos con aquella, hasta el punto que la mora quedó sin camisa. El padre de ésta que quiso defender á su hija fué también maltratado. La mora, por último pudo escapar de las manos de los soldados y á todo correr refugióse en casa de un súbdito inglés.

Al ser reclamada la mora por los soldados, fué negada la demanda por el encargado de la casa.

MAHÓN

El nuevo bando sobre bicicletas

Nuestro colega «El Bien Público» insertó ayer un bando del señor Delegado especial del Gobierno en esta isla reglamentando la circulación de las bicicletas.

Dice nuestro citado colega que el bando le fué entregado á las primeras horas de la tarde, y nosotros lo recibimos cuando estaba á punto de tirarse la segunda cata de nuestro periódico, y este fué el motivo de no poder insertarlo en nuestras columnas.

Muy bien nos parece lo dispuesto por el señor Delegado en cuanto al registro general de velocipedos que viene á establecer, en la placa metálica con número de orden de que deberá ir provisto cada velocipedo, en obligar á los velocipedistas á llevar bocina, sirena ó timbre, freno y luz, pero parecenos que la Delegación del Gobierno debiera limitarse á exigir el cumplimiento de las disposiciones generales de policía y á dictar cuantas tuviere á bien para conservar el orden público. Pero el bando del señor Delegado entra en las cuestiones que solo á policía urbana afectan, y estas competen exclusivamente á los Aguntamientos, si bien sus acuerdos sobre este punto deben de estar sujetos y en concordancia con las disposiciones generales por la Superioridad dictadas. Y es que en esta época de regeneración no hay ningún palo que aguante su vela.

Lo que más nos ha sorprendido del bando en cuestión, es el artículo 8.º, según el cual, los velocipedistas deberán conservar la izquierda en las vías públicas y ceder su derecha, y los carruajes tambien deberán ceder su derecha á los velocipedistas. Esta prevención es completamente opuesta al artículo 22 del reglamento de policía de carreteras de 1867 hoy vigente, que dice así:

«Las caballerías, recuas, ganados y carruajes de toda especie deberán dejar libre la mitad del ancho del camino para no embarazar el tránsito; y al encontrarse los que van y vienen, marcharán arrimándose cada uno á su respectivo lado derecho».

No ignoramos que en la isla de Mallorca la preinserta disposición de Reglamento de carreteras no rige, pues todos los carruajes y vehículos conservan su izquierda y ceden su derecha; pero hasta aquí ha regido en Mahón y en toda la península, y no procede ni es prudente que quiera hoy el Sr. Delegado prescribir el incumplimiento de un precepto general en Menorca, para venir á imponer nos la excepción del precepto observada solo en Mallorca.

Es más que probable que el señor Delegado al dictar el bando que nos

ocupa habrá tenido á la vista algún otro que hacía referencia á la isla de Mallorca, y no habrá previsto que en esta isla, rigen en su plenitud las prescripciones del Reglamento general de carreteras. Y como todos los conductores de vehículos están en Menorca acostumbrados á conservar su derecha y ceder su izquierda, no será de extrañar que sobrevenga entre velocipedistas y carruajes, algún choque de lamentables consecuencias, si estos últimos, cumpliendo el bando de anteayer conservan en su tránsito la izquierda de la vía. Por lo tanto esperamos del señor Delegado, que teniendo en cuenta las anteriores observaciones que nos dicta el deseo de evitar desgracias, se apresurará á modificar el artículo octavo antes expresado, poniéndolo en consonancia del 22 del Reglamento de carreteras.

En el vapor correo de ayer tarde marchó el Comisario de Guerra de esta plaza D. Federico Bermejo, quedando encargado del despacho de aquella dependencia durante su ausencia, el oficial 1.º D. José Fábregues.

Con motivo de las lluvias de esta noche última, se ha abierto un boquete en el piso de la cuesta de la Marina, dejando al descubierto la alcantarilla subterránea que existe en el centro de aquella vía.

Urge pues que se proceda á una recomposición, con el fin de evitar algún accidente á las personas y caballerías que con frecuencia transitan por aquel sitio.

La sesión del Ayuntamiento del día de hoy no ha podido celebrarse por falta de asistencia de número de concejales, aplazándola para el próximo viernes como de segunda convocatoria.

Tanta ha sido el agua caída esta madrugada última, que siendo impotente para recojerla la canal que la conduce á la noria de Costabella, situada en la calle Cos de Gracia, se ha corrido al sótano de la casa contigua, derrumbando la escalera y quedando estancada en el interior del citado sótano.

A eso de las tres y media de esta madrugada se ha dejado sentir sobre esta ciudad y sus inmediaciones una copiosa lluvia, acompañada de algunos rayos y truenos. Aquella ha vuelto á repetirse durante el día, con más ó menos intensidad, siendo de creer que habrá sido general en toda la isla, la cual era esperada con ansia por nuestros labradores que se veían privados de dedicarse á los trabajos agrícolas.

Se precisa que los Zapadores minadores con licencia trimestral Juan Victori Quevedo, Bernardo Pons Morlá, José Liambias Barceló y Miguel Carreras Carreras, se presenten en la Alcaldía de esta Ciudad para enterarles de un asunto que les interesa.

Desde el nuevo mirador en construcción contiguo á la iglesia de San Francisco, se entretenían unos chiquillos en tirar piedras al mar en la tarde de ayer ocasionando más de un

susto á los transeuntes que pasaron por el muelle del Audén de Poniente, que si bien no acertaron á dar con alguno de éstos, estuvo en muy poco que no lo hicieran.

Llamamos la atención de nuestra primera Autoridad local para que ordene á uno de sus dependientes que vigile por aquellos contornos, á fin de que no se repitan aquellas distracciones de la gente menuda.

BUQUE VELOZ.—El almirantazgo inglés ha repetido las órdenes más terminantes para la breve terminación del cazatorpedero «Viper», en construcción en el arsenal de la Tyne, en New-Castle, y cuya botadura se celebrará muy en breve. Se cree que gracias á un nuevo sistema de turbinas, la velocidad del «Viper» será por lo menos de 43 millas por hora.

Los grandes constructores marítimos estudian en la actualidad la posibilidad de adaptar el sistema de turbinas á los grandes trasatlánticos, lo que, según personas competentes, produciría una revolución en la marina, permitiendo franquear en tres ó cuatro días la distancia entre Londres y Nueva York.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS.—Coincidiendo con el comienzo del año 1900 se podrán en circulación en Alemania los primeros sellos para Ultramar, de los que se recia hasta ahora el imperio.

Estos sellos serán de uno, dos, tres, cuatro y cinco marcos y su forma se asemejará á la de los sellos americanos que ostentan la efigie de Colón. Debido á la iniciativa del emperador, los distintivos artísticos de estos sellos tendrán un carácter completamente dinástico nacional destinados á recordar la historia de los Hohenzollern.

Presagios visibles

Vuelve en estos momentos á absorber la atención pública, la acción bélica de dos Estados, y las agencias telegráficas ya transmiten triunfos, reveses y derrotas.

En consecuencia de este conflicto, ¿que presagios visibles ó sucesos azarosos se aproximan?

Este es el pensamiento á que se han entregado todos los pueblos con alma y vida; estas son las preguntas de todo el mundo que vislumbra grandes peligros envueltos en espesísimas sombras, y que teme que al dispersarse la niebla de los resultados y de las complicaciones, surjan acontecimientos militares en Europa.

¿Qué extraño es, pues, que el entendimiento se halle en discusión de mil juicios?

¿Volverán á soportar resignadamente los gobiernos extranjeros, los desastres que motiva esa nación erigida en tutela de todas las débiles, á la sombra de sus poderosas escuadras que mantienen constantemente al pié de guerra en todos los mares?

¿Se harán sordos á los lamentos y seguirán en el compasivo desdén que demostraron á España en la última tragedia con los Estados Unidos, contemplando impasibles el despojo de las posesiones y de su honor, sancionado bajo la forma más triste y humillante que pueda concebirse, por la poca amistad de Inglaterra y su so-

lapada intervención en el litigio y en las operaciones de guerra?

¿Permitirán que tan descaradamente desarrolle ahora esa avariciosa nación, la inconcebible osadía con el Transvaal, estado independiente, llamado desde 1884, República Sudafricana?

Todo induce á creer que la crisis bélica se echa encima.

Fraguada la tempestad, conjetúrase la nube plomiza que fulgura el rayo y las naciones que velan acechando el reproche del ultraje y del disgusto, principalmente las que tienen intereses en el Africa austral, no permitirán la urdimbre de Inglaterra al objeto de su intervención en la política y en la administración de la República del Transvaal, como prelude para apropiarse de las inmensas riquezas de los *goldfields*, (campos de oro), de cuyas minas se explota dicho metal en producción asombrosa, habiendo ascendido la exportación el año 1894 á 185 millones de pesetas.

Y no cabe duda, este conflicto que se ha buscado la Gran Bretaña, fundada en su elación y arrogancia, na ciente de su poderío marítimo: este gravísimo problema que no admite espera, ha de ser fructífero en acontecimientos militares, porque será probable que arrastre consecuencias afectantes á todos los Gobiernos, si por razón de los medios y agentes de producir su efecto, se prescinde de esa atención dispensada á la política de Salisbury y á la soberbia y exigencias del gabinete británico que aspira á la más alta riqueza y dominio.

Ante esta decisión comprometidísima que viene aplazándose de hoy para mañana; ante esa cuestión bélica provocada por el *ultimatum* á los transvaalenses, cuyas bases fueron recomendadas á la redacción del ministro de las Colonias Mr. Chamberlain, en virtud del acuerdo de sus compañeros de gabinete; consistentes en una indemnización, desartillado de los fuertes, relevo del Dr. Leyds, independencia efectiva de los jueces, igualdad de las lenguas inglesa y holandesa, y reconocimiento de la supremacía de los intereses británicos; todas ellas de condición onerosa y apremiante; obligaron la protesta del presidente de la República Mr. Pablo Kruger á la villana usurpación que se pretende, é inmediatamente se le declaró la guerra, por cuyo extremo optaron los intrépidos boers, como aceptó España la de los Estados Unidos, en justicia de su causa, y este esfuerzo y valor, acaso haga reproducir los desastres de Inglaterra y las derrotas de enero y febrero de 1881, que motivaron el reconocimiento de la independencia del Transvaal, pues para nadie pasó inadvertido que los transvaalianos derrotaron á los ingleses en Broukerpruits y en Igoyo, perdiendo el general inglés Colley el setenta y cinco por ciento de las fuerzas que operaban á sus órdenes y murió de un balazo en el ataque de Majuba.

Y este resultado obliganos al pesimismo de presagiar que están reservadas muchas sorpresas á la Gran Bretaña, y aquella célebre nota oficiosa que publicó con desfachatez inaudita para conocimiento de los congresistas diplomáticos reunidos últimamente en la Haya, al objeto del desarme y arbitraje internacional —mejor dicho ceremonia, por no desairar al Czar Nicolás II— en la que declaró que no admitiría la más in-

significante resolución que le quitase la supremacía en los mares, nos parece que tendrá que rectificarla en vista de la política militar de Alemania que trabaja sin descanso para determinar nueva dirección á la Europa futura, aunque Rusia, Francia y otras potencias contengan ese avance.

Después de estas sencillas reflexiones de política gubernamental, fórjase en nuestro pensamiento otra corriente manifiesta de pesimismo. ¿Vivirá de ilusiones Alemania maquinando y precipitando los acontecimientos para la resolución de los problemas internacionales? ¿Le resultará fiasco á Inglaterra sus planes y perderá su preponderancia? ¿Alcanzará la catástrofe á España? Y si el derecho nuevo es la fuerza, ó sea los cañones y las bayonetas ¿que suerte, estará reservada á esta nación abatida? ¿Será su venta en pública subasta?

Los actores italianos

juzgados por Gabriel D'Annunzio

Los diarios de Turín reproducen parte de un diálogo que sostuvo con un colaborador de la «Stampa» el famoso escritor Gabriel D'Annunzio.

Con motivo de la representación de «Gioconda» visitó D'Annunzio la ciudad capital, y hablando de la interpretación de dicha tragedia soltó las siguientes frases, que no ha desmentido después de haberlas visto estampadas:

—«Quisiera poder reunir, para las futuras representaciones de las hermosas creaciones de los poetas italianos, una compañía de personas escogidas, «dilettanti», para substituir á nuestros actores modernos, especie de trombones reventados, incapaces para abordar lo nuevo y para penetrar en lo bello, siendo únicamente bufones y mimos de la comedia del arte.

Tienen como supremo recurso la fuerza de sus pulmones con los cuales ahogan cualquier intento artístico en medio de la mayor monotonía.

Los poetas necesitamos para la interpretación de nuestras obras almas vírgenes que se amolden inmediatamente y por intuición á las imágenes que creamos. Yo conozco alguna de esas almas.

Conozco hombres y mujeres que me han leído los pasajes más salientes de mis tragedias, revelándome líneas é impresiones para mi desconocidas. Pero esos que podrían hacer llegar hasta el público la belleza poética están imposibilitados de hacerlo por las conveniencias de la sociedad en que viven.

Yo creo, con todo, que si nos propusiéramos buscarlos y animarlos venceríamos sus escrúpulos; y entonces podríamos presentar íntegramente nuestras obras, que hasta el presente han sido profanadas por esa maldita estirpe de actores.»

Lo dicho debe ser una «boutade» ó un momento de mal humor de D'Annunzio.

SECCIÓN OFICIAL

**Ayuntamiento de Mahón
CONSUMOS**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo rog del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898,

se publican á continuación los nombres de los caminos que este Ayuntamiento tiene declarados regulares para la circulación dentro del radio de las especies sujetas á dicho impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 18 octubre de 1899.—El Alcalde Presidente.—Guillermo Pons.

Caminos á que refiere el anterior anuncio

- 1.º Camino de San Luis por Trepuco.
- 2.º Id. de Bentalfa.
- 3.º Carretera de San Luis.
- 4.º Camino de Santa María.
- 5.º Travesía de San Clemente.
- 6.º Carretera de San Clemente.
- 7.º Camino de Llumesanas.
- 8.º Id. viejo de San Clemente.
- 9.º Carretera nueva de Mahón á Ciudadela.
- 10 Camino de San Juan, desde la Ermita á la carretera nueva.
- 11 Idem del Gorch á la carretera vieja.
- 12 Carretera vieja de Mahón á Ciudadela.
- 13 Camino de San Isidro.
- 14 Idem de Rafal.
- 15 Idem del Barrancó.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Para cumplir lo preceptuado en el art. 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el día 30 actual á las 3 de la tarde, en los talleres de la misma.

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho de asistencia á la misma, los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en las oficinas de la Sociedad. Mahón 18 octubre de 1899.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente accidental,—Miguel Parpal.

18-20 23-25-27-28.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 2'35 mda.

Dícese que en Mafeking se ha efectuado una batalla teniendo los Boers trecientos muertos y los ingleses diez y ocho.

Madrid 18, 4 mda.

El día primero de Diciembre próximo serán llamados á las filas los reclutas del actual reemplazo.

Telegrafían de Oporto que ocurrieron ayer en aquella ciudad cuatro invasiones y una defunción de peste bubónica.

Madrid 18, 10'30 m.

Es probable que el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas no pueda asistir hoy al Consejo de ministros. Este se ocupará tan solo de los presupuestos y de las economías que en ellos se introduzcan.

Madrid 18, 10'40 m.
La derrota telegrafada de los Boers en Mafeking no se ha confirmado todavía.

Cotización Oficial

Madrid 17 Octubre, 4'00 t.

| | |
|----------------------------|---------------|
| 4.º interior | 65'10 |
| — exterior | 71'30 |
| Amortizable | 72'35 |
| Cubas 1886. | 73'10 |
| — 1890. | 61'10 |
| Banco España | 427'00 |
| Tabacalera. | 349'50 |
| París á la vista | 26'25 á 24'00 |
| Lóndres id. | 00'00 á 00'00 |

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|-------------------------------|-------|--------|
| Industrial Mahonesa | 65'00 | 90'00 |
| Banco de Mahón | 36'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 40'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 00'00 | 00'00 |
| Marítima. | 87'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval. | 00'00 | 100'00 |
| Oblig. municipales. | 62'00 | 66'00 |

Mahón 18 Octubre 1899.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 18. «Ciudad Mahón» fondeado cinco y media sin novedad.—Cabot.

SECCIÓN POÉTICA

Anacreónica

(ESTILO FIN DE SIGLO)

Licor archiexquisito del orujo,
de ese orujo sin par, cuyo amasijo
en las curdas de Baco fué, de fijo,
el que ejerció más soberano influjo!
De báquicos elogios en el pujo,
mi canto de beodo te dirijo,
y entre todos los néctares te elijo
y bendigo al borracho que te trujo.
Si ardiente te admiré, te adoro añejo,
de rodillas postrado largo rato
aunque en postura tal me torne viejo:
que no te sé olvidar cuando te cato,
¡ni cuando ardiendo en tu alcohol me
quejo,
de que no haya otro vino más barato!
FÉLIX DE RONCEVALLES.

Los restos de Legazpi

Ceemos en una correspondencia de Manila:

Los trabajos de investigación sobre los restos de Legazpi y su sobrino de Juan de Salcedo, que fueron enterrados justos en la iglesia de San Agustín, han resultado infructuosas.

Témese que nada se logre descubrir, pues la iglesia ardió y fué reedificada dos veces después de la muerte de estos ilustres patricios, y la capilla, antes llamada de San Fausto y hoy de San Agustín, ha servido de osario en distintas ocasiones á varios personajes y sus familias, en unión de otros que allí han ido á parar mezclados.

Los padres más ancianos de la corporación no creen que haya ningúnrastro, y los archivos de la orden, unos desaparecidos, otros repartidos entre Macan, China y España, y hoy en completo desorden, no sea lo más á propósito para proporcionar datos seguros sobre lo que se trata de inquirir, si bien se tiene casi la evidencia de haberse perdido todo rastro.

Así, sobre poco más ó menos, no expresa el muy reverendo padre Provincial de San Agustín, en la comunicación que le dirigió á la Diputación provincial de Guipúzcoa, que se interesaba por los restos del inmortal Legazpi, para honrarlos debidamente en la tierra donde nació.

SECCION LITERARIA

De regreso

Don Ciriaco y doña Ruperta se apean del coche. El primero toma a la segunda de la mano y ambos cargan con las mantas, las maletas y las sombrereras, dirigiéndose a la portería.

—Ya verás, ya verás cómo se alegrarán nuestros criados. Hemos hecho bien en no avisarlos.—dice don Ciriaco.—Pues ¿y el portero? Más que ninguno. ¡Eh! ¿señor Restituto! ¿Res... ¡calla! pues no está...

—¡Lámale más fuerte.
—¡Restitutooooo!



Un joven moffetando y feo sale, al oír aquellas voces, de la taberna de al lado, y, medio tambaleándose, exclama dirigiéndose al matrimonio:

—¡Eh! ¿qué es eso? ¿qué quieren ustedes? ¡Vaya un modo de despertar a los inquilinos a las seis de la ma-

ñana... Estos «franchutes» son locos de remate... ¡Largo! ¡a otra parte con la música!

—¡Insolente! ¡grosero! — contesta doña Ruperta, —próxima a pensar en desmayarse.

—¡Desvergonzado! — continúa su marido.

—¡Je, je! Que no me pongan ustedes motes... ¿Se van ustedes o nó?

—Estamos en nuestra casa. ¿Dónde está Restituto, el portero?

—¡Ah! ya... ¿Resti... tito?... ¡Alza! pues si hace dos meses que anda por consumos... Ya casi es rico.

Miráronse marido y mujer. Indudablemente *les daba* el corazón que habían cambiado de portero.

—¡Pero quiénes son ustedes, y qué quién ustedes, y a qué vienen ustedes, si puede saberse?

—Buen hombre, somos los inquilinos del segundo.

—¡Puedel! ¡Ja, ja! ¿Conque del segundo? ¡Qué bromistas son estos que vienen de *extrangis*! En fin, suban ustedes, y si algo se les ocurre llaman ustedes, aquí a la *vera*, en la puerta de al *lao*, ú *seáse* la taberna. Vaya, ¡abur!

Y el buen hombre, como le acababan de llamar, se volvió de espaldas, siempre riendo, mientras don Ciriaco y doña Ruperta se volvían a mirar, tal vez porque sus corazones presagiasen alguna otra cosa.

Y cargados como camellos emprendieron la ascensión hasta llegar al segundo piso.

Allí llamaron repetidas veces. Pero como si no. Nadie contestaba.

—Paro, señor, qué perezosos se

han vuelto nuestros criados,—murmuraba don Ciriaco, mirando por el ojo de la llave.

—No puedo más,—profririó su consorte, dando con su cuerpo en un escalón.

—¿Nos habremos mudado?— preguntó don Ciriaco, poniéndose un dedo sobre la barba.

—¡Qué cosas tienes! Llama fuerte y entremos corriendo.

—Pues allá va.



(Concluirá.)

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se participa a los Sres. socios que hoy queda abierto el abono para la próxima temporada de funciones cuyas condiciones obran en poder del

Conserje advirtiéndoles que el miércoles a las nueve de la noche se procederá al sorteo de las localidades debiendo estar presentes los señores abonados.

Mahón 17 de Octubre de 1899.— El Presidente, Pedro Sintés.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 19 Jueves

San Pedro de Alcántara ctr. y fdr. y Varo mártir.

Sale el Sol a las 5:52 —Pónese a las 4:54.

Luna: Sale 5:6 T.—Pónese 4:17 N.

Halcónes

Desde el primero de Noviembre próximo, se satisfará por cada halcón que se presente, muerto ó vivo, cojido en esta Isla, la cantidad de CINCO pesetas, en la casa n.º 17 de la calle de San Jorge.

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José 69

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 a 10 por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente ivegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píaseco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fábregues.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.